



PERÚ

Ministerio  
de SaludHospital de Emergencias  
Villa El Salvador"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE REASIGNACIÓN N° 031-2022-HEVES  
PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VEINTE (20) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN  
MEDICINA INTENSIVA  
Ley N° 31538

RESULTADOS FINALES

N°	DNI	PARTICIPANTE	CONDICIÓN	MOTIVO
1	46100939	BUSTAMANTE BRAVO SAIDA JUDITH	APTO/A	-
2	46798973	CASTILLO LEON SHEYLA KATHERINE CATALINA	APTO/A	-
3	41204098	CHÁVEZ MEZA MIGUEL ÁNGEL	APTO/A	-
4	18141593	GRADOS SALDAÑA MIGUEL ANGEL	APTO/A	-
5	43052196	JUSTO ERIQUITO MARIVEL	APTO/A	-
6	47126763	PASACHE PINEDO JOSE JAVIER	APTO/A	-
7	45633765	ROJAS VILLACORTA FERNANDO JUNIOR	APTO/A	-
8	45379038	SUCARI SUCLLA JENNY PAOLA	APTO/A	-
9	41901637	UGAS GUTIÉRREZ CARLOS FRANCY	APTO/A	-
10	07641464	VENTO VALENCIA JORGE MANUEL	APTO/A	-

Villa El Salvador, 22 de setiembre de 2022.

El/la participante declarado **APTO/A** en el Proceso de reasignación, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

**Presentación de documentos**

Presentación de los documentos originales y fotocopias del currículum vitae documentado para la autenticación ante los fedatarios del HEVES el 23 de setiembre de 2022, en el horario de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:00pm.

**Suscripción y Registro del Contrato**

Suscribir dentro de los 05 (cinco) días hábiles siguientes después de la presentación de documentos, en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:

- Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos que encontrará en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1UDZq-g7ozLB8YeQVAe795\\_Hlme8F0sOb?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1UDZq-g7ozLB8YeQVAe795_Hlme8F0sOb?usp=sharing)

**Nota:** Una vez acreditados los documentos que sustenten los requisitos del Anexo 4, se procederá a la elaboración y suscripción del contrato.

Comité de Evaluación N° 03